ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	187-20
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 9 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el mes de enero se inicia con un total de población asignada de 53; distribuida de la siguiente manera: Culminado: 20 de los cuales 2 son sujeto de acompañamiento POST. En el mes de enero se inicia con un total de población asignada de 53; distribuida de la siguiente manera: Culminado: 20 de los cuales 2 son sujeto de acompañamiento POST. En investigación por abandono al proceso de reintegración: 3 Suspendido: 4 Población objeto de atención para el mes de enero: Activo25 Inactivo1 Novedades de atención a PPR: Traslados Irregulares: 5; • 1 PPR coda 0073-19 se traslada al municipio de Carepa departamento de Antioquia según refiere su compañe quien también es PPR, no se ha logrado establecer comunicación con esta PPR su número de contacto se encuentra apagado. • 1 PPR coda 0410-18 se trastada al departamento del Choco, según refiere la persona con la que compart apartamento en la ciudad de Cali; no se ha logrado establecer comunicación con la PPR, su número de contacto se encuentra apagado. •3 PPR codas: 0046-18, 0139-18 y 0232-18; estas PPR'S se trastadaron al municipio de Magüpaya departamento de Nariño, se les ha brindado la información correspondiente en aras de gestionar traslado al GT donde se encuentran actualmente mas no han realizado gestión, es de resaltar que la comunicación es deficiente para este sector lo que dificulta contactarlos. Participantes atendidos en el mes: 21 No atendidos: 5 PPR'S son trastados Irregulares. Porcentaje de atención de población activa: 84 % Estrategias de búsqueda: Es de resaltar que se cuenta con información de ubicación de las PPR'S, pero por razones descritas anteriormente no se logra atención para el mes de enero.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de enero se realiza la aplicación de los siguientes instrumentos, en aras de aportar a la información de la caracterización de PDT: •Tasa de desocupación: 2. •Hábitat: 1. De igual forma se colocan en ejecución 3 planes de trabajo dos correspondientes a fase de estabilización y 1 plan de trabajo por acompañamiento. Acompañamiento post: Personas culminadas 20 de las cuales 2 son objeto de la estrategia de acompañamiento post, codas: 1278-11 y 1324-11., Seguimiento a UN: durante el mes de enero se realiza seguimiento a una UN; coda: 0405-12. Se realizan ajustes a 5 carpetas BIE.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de enero se tienen los PDT en los siguientes estados: • 11 PDT En elaboración; debido a que no cumplen según el instructivo con los tiempos para su caracterización inicio de ejecución, es de resaltar que estos PDT se encuentran en su ciclo inicial. • 14 PDT en ejecución, según el instructivo se encuentra dentro de los tiempos establecidos para su ejecución. D los cuales 4 se encuentran en su ciclo inicial. •1 PDT en estado de evaluado.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• Número de PDT En Ejecución: 14 se encuentran dentro de los tiempos establecidos. A los cuales se les realiz seguimiento de acuerdos en el mes de enero. •Actividades programadas por dimensiones: PERSONAL: 1, PRODUCTIVA: 3 y CIUDADANA: 3. •Se realizan 25 actividades de caracterización DC-PDT.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 83-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	187-20
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 9 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	El jueves 23 de enero se realiza gestión y seguimiento con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad: IE Hernando Navia Barón e IE Donal Rodrigo Tafur; quienes confirman que se encuentran a la espera de retomar labores para este nuevo año lectivo.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizaron las siguientes acciones en aras de que la población objeto de atención y su grupo familiar acceda oferta encaminada a la generación de alternativas productivas sostenibles: • Se remite a 3 PPR codas: 0408-18, 0301-19 y 0078-19 a que accedan a la oferta de PROSPER AGUABLANCA. Esta entidad se encarga de ingresar la hoja de vida de la PPR al sistema de Servicio de Empleo para viabilizar postulación a las diferentes vacantes ofertadas por la entidad, además realizan actividades encaminadas al fortalecimiento de competencias.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Las PPR'S asignadas se encuentran iniciando su ruta de Reintegración, en su mayoría en fase de estabilización, al analizar los criterios para una culminación exitosa se evidencia que aún no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Las 8 PPR'S que tengo asignadas en su primer ciclo de PDT por acompañamiento, reconocen la importancia de Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación y se encuentran a la espera de oferta de la ARN para su vinculación a SS o en algunos casos gestionando estos espacios; en aras de adelantar su SS. Teniendo en cuenta las particularidades de cada uno.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Asesora de zona Cali o Coordinadora del grupo Territorial para dar cumplimiento al plan de acción; los cuales se detallan a continuación: • El 10 de enero se participa de reunión convocada por la Coordinadora del GT, con el fin de informar de la actividades a realizar con las PPR; las cuales requerían atención prioritaria, en aras de dar cumplimiento a los tiempos establecidos por el nivel central. • El 16 de enero se participó de reunión con la Asesora de la zona Cali, quien realiza la bienvenida a este nuev año laboral, además de establecer cronograma de actividades para el mes de enero. • El 20 de enero se realiza reunión del Grupo Territorial, convocada por la Coordinadora del GT, en esta sociali las modificaciones del equipo, se establece plan de acción para el 2020, además de dar la bienvenida a todo el equipo del GT. • El 27 de enero se participó de la reunión con la Asesora de la zona Cali, en esta se estableció el plan de acció para la atención de la población que aun no se ha logrado contactar para su atención y se establece el cronograma de flotancia para el mes de febrero.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de enero se realiza el envío de la información que se relaciona a continuación: •Ajustes BIE GT Valle. •Listado Censal •Informe de actividades del mes de enero.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de enero se realizan los siguientes registros en el sistema ARPA Y SIR: •Planes de trabajo creado en SIR: 3 •Programación de actividades ps cosociales: 37. •Actividades Programadas por ARPA: 16 •Registro de asistencias psicosocial (SIR y Biométrico):23 •Seguimiento a acuerdos: 6 Número de documentos entregados para digitación. •Planilla Psicosocial: 3

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO GS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564
CONTRATO No	187-20
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 9 AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de enero partiendo de los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, se realiza entrega de los documentos que relaciono a continuación: -Planillas Psicosocial: 2.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza flotancia los días 17, 24 y 30 de enero en el punto de atención la "La Casona". El 19 de enero se realiza apoyo a taller de bienvenida realizado por la PR Lady Johana y Margarita Franco.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información del sistema de Seguridad de la Información

Martha M. Diaz F.
MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/01/2020

"El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demas normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"